



## POLITICA AMBIENTAL

**PAP Construcciones, C.A.**, asume como Política Ambiental, velar por el desarrollo e implementación de programas que aseguren el bienestar de los trabajadores(as), así como los intereses y necesidades de las comunidades donde se realicen los proyectos, esto ayuda en el mejoramiento continuo en la prevención de la contaminación e impactos ambientales, logrando un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. Además se contemplan un desarrollo de programas socio-ambientales para crear conciencia del cuidado del planeta, siguiendo el precepto constitucional a través del cumplimiento de las legislaciones y reglamentaciones vigentes. Cabe destacar, el compromiso de la alta gerencia en garantizar la disposición final de los desechos generados, realizando un manejo adecuado con la utilización de la regla de las 3R (**Reusar- Reutilizar- Reciclar**), que ayuda al resguardando del patrimonio integral de la empresa sin ocasionar daños a terceros. Del mismo modo, la empresa se enfoca en apoyar el desempeño, llevando a cabo adiestramientos, revisiones, monitoreos de la gestión, para lograr cumplir los objetivos y metas propuestas.

Para ello la directiva de **PAP Construcciones, C.A.** se compromete a:

- Difundir esta Política a todo el personal que conforma la organización, clientes, contratistas y proveedores.
- Garantizar el cumplimiento efectivo de la Política Ambiental.
- Estimular la participación activa de todos los miembros de la organización en el logro de los objetivos y metas ambientales.
- Cumplir con los requerimientos contractuales, leyes y regulaciones vigentes que apliquen a cada proyecto, obra y/o servicio.
- Garantizar un ambiente de trabajo seguro, con adecuadas condiciones de salubridad y armónico.
- Brindar inducción oportuna al personal de nuevo ingreso a la organización.
- Mantener actualizado e implementar el Sistema de Gestión Ambiental.
- Identificar y analizar los procesos peligrosos a la salud, seguridad y ambiente de todas las actividades planificadas.
- Adoptar medidas que permitan minimizar los riesgos que mejoren las condiciones y medio ambiente de trabajo.
- Asignar los recursos necesarios para el cumplimiento e implementación del Sistema de Gestión Ambiental.
- Notificar a todos los trabajadores(as) sobre los riesgos y daños que pueden ocasionar al ambiente.
- Adiestrar adecuadamente a todo el personal que conforma la organización en materia ambiental.
- Garantizar instalaciones, materiales, equipos y herramientas adecuados para el desarrollo de los trabajos.
- Velar por el cumplimiento de los planes de mantenimiento preventivo de los equipos, maquinarias y vehículos, para evitar accidentes ambientales.
- Evaluar el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental, mediante la rendición de cuentas por departamentos.
- Desarrollar programas socio-ambientales con los trabajadores y comunidades cercanas a la obra.
- Garantizar un Sistema adecuado para el manejo de materiales, sustancias y desechos peligrosos.
- Realizar auditorías al Sistema de Gestión Ambiental.

---

**JUNTA DIRECTIVA  
DELEGADOS DE PREVENCIÓN**

PAP-SIAHO-PA-01 REVISIÓN 02 JULIO 2018